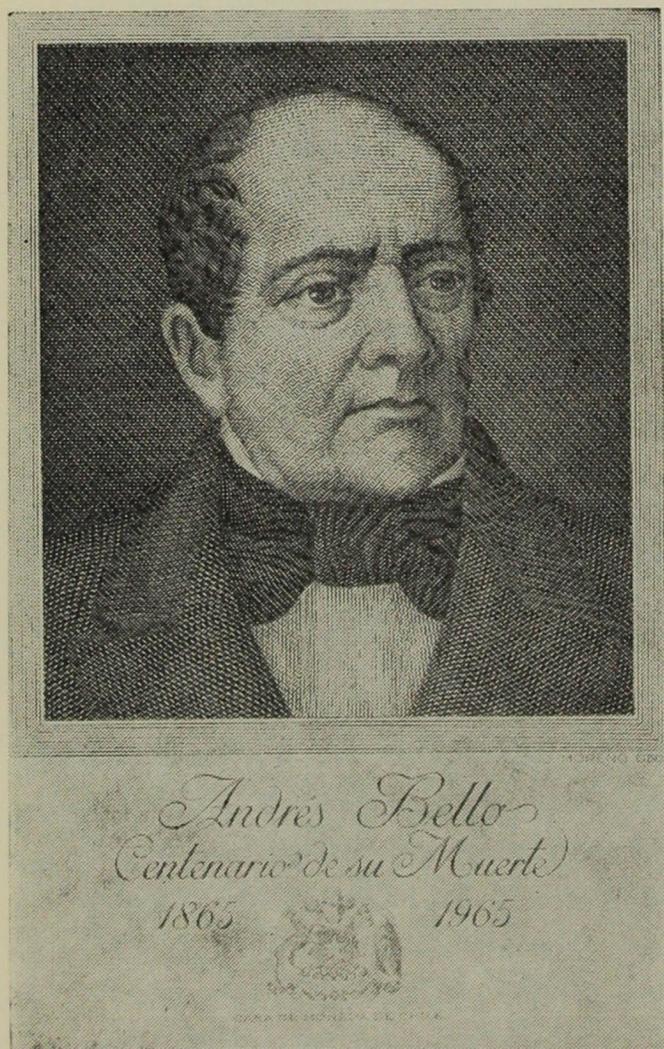


DON ANDRÉS BELLO

EN LA AVANZADA

DE SU TIEMPO

por el Rector EUGENIO GONZÁLEZ



El cargo que ocupamos —debido a simples azares de la vida universitaria, que no por merecimiento propio— nos impone el honroso deber de reiterar, a cien años de su muerte, la gratitud de la Universidad de Chile a don Andrés Bello, el primero de sus rectores —primero en el orden del tiempo y en la jerarquía del valor académico— que la sirvió “con celo y trabajo”, como lo prometiera en discurso de 1848, mientras le quedó “un resto de vida y de fuerzas”.

¿Qué podríamos decir de la personalidad y de la obra de don Andrés Bello aún no puesto de relieve por historiadores prestigiosos y críticos eruditos, dotados de la autoridad necesaria para analizar la una en su condición humana y la otra en su trascendencia cultural? No seríamos fieles tampoco a su imperecedera lección de pulcritud intelectual si aprovecháramos esta ceremonia solemne para cubrir su recuerdo con los tópicos oficiales de los homenajes conmemorativos.

Hay mucho en la personalidad de don Andrés Bello que lo destaca por encima de su medio y aún de su época —que él interpretó, sin embargo, con realismo y objetivo juicio— y lo coloca en la categoría de los espíritus universales, avizores del porvenir, sin menoscabo de su americanidad esencial; y hay mucho en su obra que le imprimió el dinámico carácter de un vasto programa de ideas y de iniciativas, proyectado con notable comprensión de nuestras necesidades y posibilidades históricas.

De ahí que hablar de la presencia actual de don Andrés Bello en nuestra América y, particularmente, en nuestra Universidad, no sea convencionalismo oratorio sino justo reconocimiento de un poderoso influjo intelectual, que se prolonga en su virtud orientadora. Con razón ha dicho Germán Arciniegas que “su manera de rebelarse contra la escuela colonial, oponiendo un más comprensivo, razonable e ilustrado criterio, tendrá larga vida, y resonancia perdurable mientras exista en este hemisferio clara conciencia de su destino histórico”.

Enriquecido por las más variadas y fértiles ideas de la cultura europea, don Andrés Bello tuvo una excepcional amplitud de horizontes intelectuales, y la circunspección de su temperamento lo hizo mantener una actitud siempre constructiva en la confrontación de las teorías y los hechos, notoria en sus análisis de las circunstancias políticas y las reformas institucionales. Toda su trayectoria pública tiene un personal estilo de ejemplar autenticidad.

Cuando cerca de la treintena de su edad parte de su Venezuela natal —cuya imagen será a lo largo de su vida motivo de persistente añoranza— como personero de la revolución emancipadora, encontró en Inglaterra el apropiado ambiente para perfeccionar en metódicos estudios y en el trato de pensadores distinguidos su formación en letras y ciencias, a la vez que para observar las transformaciones revolucionarias del siglo que se iniciaba.

Mentalidad la suya por excelencia reflexiva, de fuerte vocación empirista y crítica, inclinada al examen sereno de las situaciones concretas, de los hechos bien establecidos, desenvolverá entonces sus mejores virtualidades, reforzando su natural realismo para juzgar la Historia y la Política, como se advierte desde sus primeros hasta sus últimos escritos. Clásico por su contextura espiritual, acogió y sostuvo las nuevas ideas de libertad y de progreso que agitaban la conciencia burguesa, eludiendo, sí, en el pensamiento y en la conducta, las posiciones extremas y las fórmulas simplificadoras.

Frente al conflicto entre el orden tradicional del antiguo régimen y la filosofía progresista del liberalismo democrático planteado de manera tajante en el plano teórico y político por doctrinarios entusiastas, don Andrés Bello destacará con ecléctica prudencia —que a algunos pudo parecer medroso conformismo— la continuidad interna de los procesos sociales, la prolongación, sin abruptas rupturas del pasado en el presente, en fin, la naturaleza orgánica de ldevenir humano. El historiador y el político deben examinar con objetividad comprensiva las situaciones singulares de los pueblos de los Estados, en sus peculiaridades fluidas que nunca se ajustan a rígidos esquemas de la razón especulativa.

Llegó don Andrés Bello a Chile en vísperas de un cambio trascendental en

nuestra situación política. Afirmándose en las fuerzas políticas y los intereses económicos de la aristocracia terrateniente y —como lo han señalado diversos intérpretes de nuestra evolución histórica— en hábitos colectivos de disciplina y jerarquía propios de la tradición monárquica, don Diego Portales iba a poner término a la disputa de las facciones civiles y militares, inspiradas por los ideólogos de un liberalismo romántico que pretendían organizar la incipiente república, conforme a modelos ideales.

Frente a las generosas teorías de estos últimos, aparece Portales en nuestra historia como un frío y sagaz intérprete de las realidades sociales, y como un ejecutor inflexible y voluntarioso de positivas reformas en el gobierno y administración del Estado. Para él —contrariamente a lo que propiciaban otros hispanoamericanos ilustres— la República era el sistema necesario, pero la concebía en sus agitados comienzos “como un gobierno fuerte, impersonal y centralizado, cuyos hombres fueran modelos de virtud y patriotismo”: una especie de sucedáneo republicano del principio monárquico sustentador del orden colonial. Después, moralizados los ciudadanos, “vendría el gobierno completamente liberal, lleno de ideales, donde tuvieran parte todos los ciudadanos”.

Esa era, también, la idea de don Andrés Bello, nunca formulada de manera tan categórica, porque de eso lo apartaba su comedido estilo, pero insinuada en diversos escritos suyos. Baste recordar al respecto, lo que dice en su “Filosofía del Entendimiento”, refiriéndose “a la duración borrascosa y efímera de algunas instituciones improvisadas cuyos artículos son otras tantas deducciones demostrativas de principios abstractos, pero sólo calculadas para un pueblo en abstracto, o para un pueblo que carece de determinaciones especiales que las contrarían o modifican; suposición moralmente imposible”. El encuentro de don Andrés Bello con Chile fue el feliz encuentro de un talento civilizador con el medio propicio para su provechoso despliegue. Desde poco después de su llegada a nuestro país, en junio de 1829 hasta su muerte en octubre de 1865, don Andrés Bello vivió al amparo de un régimen concordante con su sentido de la política y de la historia, que le permitió realizar su obra magnífica. Ajeno por la amplitud de su espíritu a cualquier encuadramiento partidista fue considerado, sin embargo, por algunos de sus contemporáneos jóvenes, un conservador, cuando fue, ante todo, un gran renovador. Por cierto, sin la impaciencia que suele comprometer la eficacia.

Al referirse a estas erróneas apreciaciones de la mentalidad y la actuación de don Andrés Bello dice Encina, entre otras cosas, “que por su apego a los hechos y a lo auténticamente científico y su desdén por las declamaciones hue-

cas, por su empeño en sustituir el saber auténtico y la meditación honda, a la superficialidad y la improvisación; por su sensatez literaria, reacia a las extravagancias cualquiera fuese su dirección; y, sobre todo, por la creencia de que los pueblos no existen para determinadas formas de Gobierno, sino éstas para aquéllos, Bello se presentó a Lastarria y parte de los intelectuales criollos como purista, monárquico y aún retrógrado. En realidad, sólo fue un cruzado de la ilustración y de la cordura intelectual”.

Así como en el orden político el principio de autoridad constituyó el “resorte principal” del Estado portaliano, en el orden social el instrumento maestro del progreso tenía que ser la instrucción del pueblo. Bello compartía estas ideas, sobre todo la última, tanto por sus preferencias de intelectual y el influjo que en él ejercieron ciertos pensadores europeos como por su conocimiento de las sociedades criollas y su manera de apreciar los factores determinantes de su atraso. Sirvió al Estado en diversos y muy importantes menesteres legislativos y de política exterior y son el Código Civil y el Tratado de Derecho Internacional notables y trascendentes muestras de su talento jurídico; pero acaso su más viva preocupación radicó en el fomento de la enseñanza en todos sus grados. Fue el gran colaborador de don Manuel Montt durante el desempeño de éste como Ministro de Instrucción Pública y, en seguida, a lo largo de su decenio presidencial.

Hubo, entre ambos, muchas afinidades psicológicas. La clara y ordenada inteligencia, la armonía interior que se traduce en equilibrada conducta, la bondadosa sensibilidad comprensiva de las flaquezas humanas, la infatigable consagración al cumplimiento de la propia tarea y del deber aceptado, el espontáneo desapego a las exterioridades del prestigio y de la autoridad, la natural llaneza de costumbres, modales y actitudes, fueron en ellos rasgos característicos de su estructura moral. Tenía la auténtica sencillez, la modestia esencial de los hombres verdaderamente superiores, en quienes no encuentran sitio la prepotencia y la ostentación.

Para interpretar la personalidad íntima de don Manuel Montt sólo disponemos de los juicios y las impresiones de sus contemporáneos y es más conocido históricamente como magistrado inflexible y rigorista en la aplicación de la ley. En cambio, sin proponérselo, Bello nos ha dejado una indirecta expresión de su afectividad profunda, en su conocida paráfrasis de Víctor Hugo, que los de mi generación aprendimos en la Escuela: “La Oración por Todos”. A través de tersas estrofas de noble factura se revela el hombre de suave carácter, contemplativo y digno, que ha experimentado variada fortuna, quebrantos familiares y azarosas penurias, incomprensiones, afanes in-

gratos, aún el artero vilipendio de adversarios insidiosos, pero que ha logrado sobrellevarlo todo, fortalecido en austera sabiduría, limpio de egoísmos y rencores, amante de las cosas bellas de la vida y la naturaleza, rico de ternura y perdonadora comprensión.

Vale destacar que el afán pedagógico de don Andrés Bello no estuvo circunscrito a la enseñanza superior, ni menos dentro de ésta —como pudiera pensarse teniendo en cuenta sus preferencias por los estudios literarios— a lo que hasta hace poco se entendía por enseñanza humanística, con restricción ahora inaceptable del concepto de Humanismo. Tanto como don Manuel Montt y Sarmiento —con quien se le ha presentado, más de una vez, en antojadizo contrapunto de opiniones sobre la materia— Bello trabajó por extender la educación primaria y técnica y por implantar escuelas dominicales, fácilmente accesibles a los hombres de trabajo, a fin de preparar el personal que con urgencia requería el desarrollo agrícola, industrial y comercial de nuestra todavía rutinaria sociedad.

Dentro de la Universidad misma, y teniendo en vista claros objetivos de modernización de la sociedad chilena, en lo que concernía a la orientación intelectual de su clase dirigente y al fomento de la economía nacional, acentuó la importancia de las ciencias naturales y de las profesiones que en ellas se basan. Al ser remitido a las Cámaras Legislativas, en 1842, el proyecto de creación de la Universidad de Chile, escribió acerca de él en "El Araucano": "Formado según las ideas dominantes del día y por los modelos más acreditados en los países que antes de nosotros se han hallado en el caso de refundir sus instituciones universitarias para modelarlas a las necesidades de la época, o hacerlas contribuir eficazmente a la marcha progresiva de la civilización, nos hemos creído autorizados para representarlo como uno de los más útiles y benéficos que había preparado el Gobierno, y acaso como el más fecundo en importantes resultados para ésta y las generaciones venideras".

Nace la Universidad de Chile, en su concepto, no como alta academia, "propia de países adelantados en saber y riqueza, donde se ostenta el lujo de las ciencias y donde los hombres eminentes muestran la recompensa de una larga colaboración", sino como un centro vivo donde se cultivarán las ciencias, las artes y las letras, para impulsar y sostener toda la acción educacional del Estado, irradiando la cultura sobre la sociedad entera y estimulando el progreso social. La Universidad de Chile, aparte su específica función de fomentar la creación intelectual y el trabajo científico, es instituida además como la Superintendencia de la Educación Nacional dispuesta en la Constitución Política.

Si don Andrés Bello pudo inclinarse a pensar, sobre todo, en lo primero —por vocación intelectual más fuerte que su sentido pragmático —la lucidez política de don Manuel Montt acentuó lo segundo, como se advierte en su informe al Congreso, en 1844, cuando se refiere a las atribuciones del Consejo Universitario. Manifiesta un criterio de plena validez actual: “La educación pública —dice— no debe abandonarse al azar, es necesario que se dirija a un objeto y que haya unidad en las medidas que se adopten para llegar a él. De ahí la necesidad de un centro común, del cual partan la dirección y el impulso, y en el cual se preparen y elaboren las mejoras que han de acelerar los progresos de una de las ramas más importantes de la administración. Hasta aquí el Gobierno ha sido ese centro, pero no conviene de ninguna manera someter la marcha de la educación a la inestabilidad de un ministro, ni condenarla hasta cierto punto a las oscilaciones políticas”.

Norma saludable, sin duda, la de apartar la educación —no sólo en su aspecto técnico, sino también en su intención formadora— de las orientaciones variables y las contingencias administrativas de los grupos partidistas, que transitoriamente asumen el manejo del Estado, es decir, de las “oscilaciones políticas”. Hay siempre un conjunto de altos valores a los que debe ceñirse libremente el proceso educativo: los valores individuales y colectivos, que orientan la voluntad de superación del hombre y de la sociedad, y son, a la vez, fundamentos de su dignidad y progreso.

La Universidad de Chile tuvo, pues, en sus comienzos amplias responsabilidades y complejas tareas, pero también enfrentó muchas dificultades y contradictorias resistencias —según recuerda Barros Arana en el cincuentenario de la Corporación— “entre las opiniones más extremas del criterio público. Unos creían que, proclamando la libertad de discusión, la Universidad iba a poner en peligro las ideas tradicionales que se consideraban el fundamento del orden social. Otros sostenían que la nueva institución, imponiendo sus doctrinas, iba a cortar el vuelo al pensamiento y a convertirse, más o menos francamente, en el sostén del vetusto régimen intelectual que la revolución política y social de 1810 no había alcanzado a modificar”.

Temor este último que no confirmaron los hechos. Al margen de las “oscilaciones políticas”, el cultivo de las letras y de las artes, lo mismo que la investigación científica se han desarrollado en nuestra Universidad al amparo de un régimen de verdadera libertad, “libertad contrapuesta por una parte —como dijo Bello al instalarse la Corporación en 1843— a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y, por otra, a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la razón y contra los más puros instintos del co-

razón humano". Nació la Universidad de Chile abierta a todas las ideas creadoras y a las tendencias progresistas del movimiento social. Así se ha mantenido y habrá de mantenerse porque ese es su principal deber como institución del Estado, al servicio de nuestro pueblo, y como institución de cultura al servicio de la Humanidad.

Los conceptos expresados por don Andrés Bello en su discurso inaugural de 1843, sobre la significación y beneficio del cultivo de las ciencias, las artes y las letras, conservan una inmarcesible vigencia. Ahí nos dice, con moderno criterio sociológico, que "los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan. Y cuando digo los adelantamientos en todas líneas —agrega— comprendo sin duda los más importantes a la dicha del género humano, los adelantamientos en el orden moral y político".

Al señalar las funciones del nuevo organismo expone, más adelante, en diversos acápites de su intervención, conceptos como los siguientes: "La utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales es lo que principalmente espera de la Universidad el Gobierno, es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la Patria. La Universidad estudiará también las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico. Examinará los resultados de la estadística chilena y leerá en sus guarismos la expresión de nuestros intereses materiales. Porque en éste, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestado a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: La patria".

Y ¿qué decir sino que es completo en su concepción y sorprendentemente actual el programa que asigna a la medicina "que ha de investigar las modalidades peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres, sus elementos; que dictará las reglas de la higiene privada y pública, se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su germinación y de su actividad devastadora; y hará, en cuanto es posible, que se difunda el conocimiento de los medios sencillos de conservar y reparar la salud", y la importancia que reconoce a las ciencias físicas y matemáticas, en sus aplicaciones a una industria naciente, a una tierra cruzada en todos sentidos de veneros metálicos y a un suelo fértil de riquezas vegetales, de sustancias alimenticias; a un suelo sobre el que la ciencia ha echado apenas una ojeada rápida?"

Pero tal programa de utilitaria proyección social no significaba desconocer el justo valor del conocimiento puro. La práctica, pensaba, debe ser guiada por la teoría. Es categórico al afirmar que la Universidad no confundirá "las

aplicaciones de las ciencias, con las manipulaciones de un empirismo ciego” y que “el cultivo de la inteligencia contemplativa que desconoce el velo de los arcanos del universo físico y moral es, en sí mismo, un resultado positivo y de la mayor importancia”. Por lo mismo, dará enfático realce a las funciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades que “iniciando el alma en estudios severos, auxiliares necesarios de la bella literatura y preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual y moral”.

La concepción universitaria de don Andrés Bello ofrece todos los ingredientes del Humanismo moderno, al que ningún interés intelectual o social puede ser ajeno. De acuerdo con ella, nuestra Universidad se dedicó al fomento y difusión de las letras, artes y ciencias y, en su carácter de Superintendencia de la Educación Nacional, a la extensión y perfeccionamiento de la enseñanza pública en general. No realizó directamente tareas docentes. Sólo a partir de la reforma impulsada por Domeyko tomó a su cargo administrativamente la formación de los profesionales —médicos, abogados, agrimensores— que hasta entonces competía al Instituto Nacional. Andando el tiempo, ésta pasaría a ser, durante un largo período, su objetivo principal.

Nuestra Universidad se fue convirtiendo progresivamente en un conjunto, cada vez más inorgánico de Escuelas Profesionales, que se confundieron en su organización y funcionamiento con las respectivas Facultades, perdiéndose de vista, en gran medida al menos, los fines académicos de su origen. Esto facilitó el desarrollo de las carreras liberales, pero afectó a la esencia de la Universidad y se llegó a temer que, bajo tal denominación ilustre, sólo subsistiera un aparato administrativo, destinado a rutinas subalternas y a trámites formales, carente de eficacia integradora y de proyección auténticamente cultural.

Desde hace años, sin embargo, la Universidad ha ido retornando —naturalmente en órbita superior— al espíritu de su primera época. Diversas leyes la fueron privando de sus atribuciones de supervigilancia y dirección sobre todo el sistema educacional, pero, en cambio, respondiendo a necesidades nacionales, ella ha vuelto a ser la principal promotora de las ciencias, las artes y las letras, al dar creciente impulso a la investigación científica, a la creación artística, y a la difusión cultural, y al establecimiento de vinculaciones regulares con los servicios públicos para el análisis objetivo y la solución científica de problemas nacionales. Fue asumiendo, así, tareas y responsabilidades que, en otros países, conciernen a diversos órganos del Estado, como Ministerios de Cultura y Consejos de Altos Estudios científicos, artísticos y tecnológicos.

Resumiendo el significado continental de la obra de don Andrés Bello, un gran

ensayista venezolano contemporáneo, Mariano Picón Salas, nuestro inolvidable compañero que se graduó y ejerció cátedra en esta Universidad, expresó conceptos que conviene destacar. Bello —dice Picón Salas— “unió como ningún otro letrado la vieja tradición española con los nuevos impulsos que desde la Revolución y el Romanticismo empezaron a configurar el alma moderna. Abrió al trato intelectual de otras naciones y otras culturas el entonces cerrado mundo hispanoamericano, con la misma decisión que los héroes de la Independencia lo abrían al trato político. Su seria erudición, su sosiego, su don de análisis, su ponderado juicio, sabían canalizar el frenesí. Toda su obra parece así un compromiso entre la tradición y la modernidad”.

Nuestra Universidad ha sabido cumplir honorablemente, con “celo y trabajo” —como lo hizo Bello— su deber institucional. Su desarrollo interno, cada vez de más rápido ritmo, ha acentuado la línea ascendente de nuestra evolución democrática. Mucho ha realizado, sin duda, en el servicio de la cultura del país. Mucho más podría hacer, si contara con los recursos necesarios, en la urgente tarea de preparar la conciencia chilena para las grandes transformaciones que han de producirse, que se están produciendo ya, en todas las sociedades, en el mundo entero. Conforme a su visión de la historia y del progreso, este sería el designio actual de don Andrés Bello, que siempre estará presente entre nosotros: enseñando.

(Palabras del Rector Eugenio González en el acto conmemorativo del centenario de la muerte de don Andrés Bello, efectuado el 15 de octubre pasado en el salón de honor de nuestra Universidad).